### El Proyecto Esfera: breve visita guiada

El Proyecto Esfera es una iniciativa voluntaria que reúne un amplio abanico de organizaciones humanitarias. Su objetivo es ayudar a mejorar la calidad de la asistencia humanitaria a las personas afectadas por desastres o conflictos, además de la rendición de cuentas de las organizaciones humanitarias y los estados hacia sus miembros, a los donantes y a la población afectada.

El Proyecto Esfera determina y promueve normas mínimas mediante las cuales la comunidad humanitaria global responde a la situación apremiante de las personas afectadas por desastres o conflictos. Estas normas, que cubren sectores humanitarios que salvan vidas, además de los principios comunes en los que se basan, se detallan en el Manual Esfera: ‘Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria’.

### El Manual Esfera

El Manual Esfera es el conjunto de principios comunes y normas mínimas universales para la asistencia humanitaria más difundida y reconocida a nivel internacional, permitiendo a actores humanitarios asegurar la calidad y la rendición de cuentas en su trabajo.

El Manual se ha desarrollado mediante un proceso de consulta amplio y basado en el consenso dentro del sector humanitario. Al reflejar los esfuerzos conjuntos de una amplia gama de actores humanitarios, el Manual no pertenece a ninguna organización en particular, proporcionando un lenguaje común entre las organizaciones.

El Manual compila las normas mínimas universales basadas en pruebas en cuatro sectores que salvan vidas: abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene; seguridad alimentaria y nutrición; alojamiento, asentamientos humanos y artículos no alimentarios; y acción de salud. Basado en principios morales y legales establecidos en la Carta Humanitaria, además define los principios de protección y las normas esenciales que informan cualquier respuesta humanitaria en un espíritu de calidad y rendición de cuentas a la población afectada.

### Identidad y gobierno

Iniciado en 1997 por un grupo de organizaciones no gubernamentales (ONG) humanitarias y el Movimiento Internacional de la Cruz Roja Internacional y la Media Luna Roja, el Proyecto Esfera ahora reúne a una gran comunidad de profesionales en todo el mundo, incluidos organismos de las Naciones Unidas (NU), gobiernos donantes y afectados e instituciones académicas.

Las organizaciones que deseen alinear sus políticas y estrategias operativas con los principios y las normas de Esfera lo hacen voluntariamente. No existe ningún mecanismo de adhesión a Proyecto Esfera. Desde sus comienzos, el proceso Esfera ha procurado ser inclusivo, transparente y representativo a nivel global.

El Proyecto Esfera está supervisado por un Consejo que representa las redes globales de ONG. Un pequeño equipo basado en Ginebra despliega la estrategia de Esfera tal y como se desarrolla por el Consejo de administración, y asegura la producción del Manual Esfera y otros servicios. La financiación para apoyar el trabajo del equipo del proyecto se hace disponible a través de organizaciones miembros del Consejo y de donantes

### Valores y principios rectores

El Proyecto Esfera tiene como objetivo anclar las respuestas humanitarias en un enfoque basado en la participación y los derechos. La Carta Humanitaria reconoce que los afectados por un desastre o conflicto tienen derecho a una vida digna, así como a recibir asistencia humanitaria y protección y seguridad, y pone estos derechos en el centro de la respuesta humanitaria.

El Proyecto Esfera promueve la participación activa de poblaciones afectadas además de las autoridades locales y nacionales en todas las etapas de la respuesta y recomienda encarecidamente a los actores humanitarios internacionales desarrollar su respuesta en base a capacidades locales y nacionales.

### Normas complementarias, socios y puntos focales

Algunos sectores humanitarios no cubiertos por el Manual Esfera han desarrollado sus propias normas a través de un proceso de consulta basado en los derechos inspirado en Esfera.

El Proyecto Esfera reconoce las siguientes normas como normas complementarias al Manual Esfera: las ‘Normas mínimas para la educación: preparación, respuesta, recuperación’ publicadas por la Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE); las ‘Normas y directrices para intervenciones ganaderas en emergencias’ publicadas por el Proyecto LEGS; las Normas mínimas para la educación de INEE; y las ‘Normas mínimas para la recuperación económica’ de la Red SEEP.

En numerosos países afectados por desastres y conflictos, la comunidad humanitaria ha establecido puntos focales Esfera (los “socios Esfera” son puntos focales regionales) que promueven Esfera de forma activa con trabajadores profesionales además de gobiernos nacionales y locales.

### 

### Mejorar la calidad y la rendición de cuentas de las respuestas humanitarias con un enfoque centrado en las personas y basado en los derechos, y la definición de unas normas mínimas

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Carta Humanitaria   * El derecho a vivir con dignidad * El derecho a recibir asistencia humanitaria * El derecho a la protección y a la seguridad | | Principios  puestos en práctica utilizando las  Normas Esfera: | | Principios de protección   * Evitar exponer a las personas a daños * Velar por una asistencia imparcial * Proteger a las personas de la violencia * Ayudar a las personas a reivindicar derechos, obtener reparación y recuperarse de los efectos de los abusos sufridos | |
| Normas complementarias   * Educación (INEE) * Ganado (LEGS) * Recuperación económica (SEEP) * Protección de los niños (CPMS) | | Normas esenciales   * Respuesta humanitaria centrada en las personas * Coordinación y colaboración * Evaluación * Diseño y respuesta * Desempeño, transparencia y aprendizaje * Desempeño de los trabajadores humanitarios | | Temas transversales   * Niños * Reducción del riesgo de desastres * Medio ambiente * Género * VIH y SIDA * Personas de edad * Personas con discapacidad * Apoyo psicosocial | |
| …... a considerar al tener como objetivo alcanzar las **normas mínimas**, incluido: **acciones clave** **(AC)** para alcanzar los **indicadores clave (IC)** de las normas mínimas para medir si se ha alcanzado una norma mínima, y **notas de orientación** a considerar cuando se intenta alcanzar las AC/los IC en los: | | | | | |
| Capítulos técnicos | | | | | |
| Abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene | Alimentación | | Alojamiento/Artículos no alimentarios | | Salud |
| * Abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene * Promoción de la higiene * Abastecimiento de agua * Evacuación de excrementos * Control antivectorial * Gestión de desechos sólidos * Drenaje | * Evaluación de la seguridad alimentaria y la nutrición * Alimentación del lactante y del niño pequeño * Tratamiento de la malnutrición aguda y las carencias de micronutrientes * Seguridad alimentaria | | * Alojamiento y asentamientos humanos * Artículos no alimentarios: Prendas de vestir, ropa de cama y enseres domésticos | | * Sistemas de salud * Servicios de salud esenciales * Control de enfermedades transmisibles * Salud infantil * Salud sexual y reproductiva * Lesiones * Salud mental * Enfermedades no transmisibles |

*© Oliver Hoffmann, Johanniter International Assistance*